

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 33538
Nombre: Psicología y sistema sexo/género
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 4,5
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1311 - Grado en Trabajo Social	Facultat de Ciències Socials	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1311 - Grado en Trabajo Social	Psicología y Sistema Sexo/Género	OPTATIVA

COORDINACIÓN

MALONDA VIDAL ELISABETH

RESUMEN

Se trata de una asignatura optativa, de 4'5 créditos y de carácter teórico-práctico, que forma parte de la Mención en Igualdad y Bienestar Social y en el que también se incluye: antropología urbana, hàbitat, territorio y medio ambiente, ideologías y bienestar social, trabajo social con mujeres y trabajo social en políticas activas de ocupación.

A su vez, en el plan de estudios de Grado en Trabajo Social, hay dos materias obligatorias, de 6 créditos básicas cada una, tituladas: Psicología (C1) e Igualdad de género y no discriminación (C5), que se ubican ambas en el Módulo C. Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social, y que se imparten en el primer cuatrimestre de Primer Curso.

Esto significa que, cuando los/las estudiantes acceden a la materia optativa de Psicología y sistema sexo/género, ya tienen una formación básica tanto en investigaciones de género y perspectiva feminista como en procesos psicológicos básicos, razón por la cual la asignatura optativa se va a centrar en el estudio de aspectos psicológicos desde la perspectiva del sistema sexo/género.

El objetivo básico de esta materia optativa consiste en proporcionar una visión teórica y aplicada de las implicaciones psicológicas y sociales derivadas de la clasificación de los humanos en mujeres y varones, clasificación que se inicia antes del nacimiento, y que atraviesa por completo el desarrollo del



comportamiento y de la actividad psíquica, afectando, de manera particular, a las relaciones interpersonales. Se pretende igualmente fomentar en los/las estudiantes un sentido crítico que posibilite valorar la documentación ofrecida en sus distintas áreas y unidades temáticas.

La docencia de esta asignatura corresponde al Departamento de Psicología Básica, cuyos despachos se ubican fundamentalmente en la Facultad de Psicología (Avda. Blasco Ibáñez, 21).

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Esta asignatura forma parte de la Mención en Igualdad y Bienestar Social. De acuerdo con el documento Verifica del Grado en Trabajo Social, el estudiantado que opte por esta mención deberá cursar, como oferta agrupada, las siguientes asignaturas:

- Antropología Urbana.
- Hábitat, Territorio y Medio Ambiente.
- Ideologías y Bienestar Social.
- Psicología y Sistema Sexo-Género.
- Trabajo Social con Mujeres.
- Trabajo Social en Políticas Activas de Empleo.
- Prácticas Académicas Externas II – Mención en Igualdad y Bienestar Social.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1311 - Grado en Trabajo Social

Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones.

Aplicar estrategias para la identificación, intervención y evaluación en Trabajo Social ante comportamientos, contextos y circunstancias que configuren situaciones de riesgo para las personas, grupos y comunidades.

Aplicar las actitudes y habilidades necesarias para integrar la perspectiva de género a la práctica profesional.

Aplicar los métodos y modelos de Trabajo Social en la interacción con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades promoviendo el desarrollo y la mejora en las condiciones de vida y realizando el seguimiento y valoración de los cambios tendentes a alcanzar su autonomía y la finalización de la intervención.



Aplicar técnicas y métodos de intervención en igualdad y bienestar social.

Conocer el diseño, la implementación y la evaluación de proyectos de intervención social.

Conocer las realidades específicas, necesidades y recursos especializados en el ámbito de la igualdad y el bienestar social, con énfasis en la intervención social con mujeres, medioambiente, la promoción de la sostenibilidad, el acceso a la vivienda, servicios sociales y políticas inclusivas

Conocer los métodos y modelos de Trabajo Social para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades según sus necesidades y circunstancias.

Contribuir a la preparación de reuniones y participar en la toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

Contribuir a la promoción del crecimiento, desarrollo y autonomía de las personas, fortaleciendo las habilidades de relación interpersonales y grupales a partir de las metodologías vinculadas al Trabajo Social.

Contribuir al desarrollo de redes de apoyo a las que las personas pueden acceder para hacer frente a sus necesidades y fortalecer los resultados planificados.

Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Definir propuestas de resolución ante situaciones de riesgo previa identificación y valoración de la naturaleza del mismo.

Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas.

Desarrollar proyectos de intervención e investigación en Trabajo Social para el fomento de la igualdad de oportunidades y el bienestar social de todos los colectivos.

Formular el diseño, desarrollo y evaluación de los planes de intervención con personas y con profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.

Identificar las metodologías de intervención en Trabajo Social para la interacción, acompañamiento y resolución de necesidades y situaciones-problema con personas, familias, grupos y comunidades.

Identificar situaciones de riesgo propias del ejercicio profesional a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones orientadas a ello.

Interpretar la información que proporciona la práctica profesional como soporte para revisar y mejorar las estrategias de intervención en situaciones sociales emergentes.

Reforzar las capacidades de las personas, familias, grupos y comunidades para que sean agentes de transformación en las situaciones en las que viven.



Resolver situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos, en las circunstancias que así lo requieran.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Aspectos conceptuales básicos

- 1.1. Perspectiva de género en Ciencias Sociales y metodología de estudio.
- 1.2. Identidad, imagen corporal y construcción de la subjetividad.
- 1.3. Aprendizaje de roles y estereotipos de género.
- 1.4. Discriminación de género y actitudes sexistas.

2. Sexualidad humana y relaciones de intimidad: perspectiva de género

- 2.1. Conductas y motivaciones sexuales en mujeres y en hombres: análisis comparativo.
- 2.2. Intimidad, relaciones íntimas y conflictos de género.

3. Enfoques de género en el análisis de ámbito laboral

- 3.1. Discriminación contra las mujeres en el mercado del trabajo. Hipótesis explicativas.
- 3.2. Desarrollo profesional y corresponsabilidad familiar.
- 3.3. Invisibilidad de las mujeres en posiciones de poder y estilos directivos.

4. Maltrato y violencia contra las mujeres

- 4.1. Pensamiento patriarcal e impacto sobre las mujeres. Situación actual.
- 4.2. El proceso de maltrato: tipologías, tópicos y ciclo de violencia.
- 4.3. Estructura psíquica y estrategias de prevención.
- 4.4. Intervención psico-social. Múltiples niveles de análisis.

5. Equidad, igualdad y diversidad

- 5.1. Medidas de acción y planes para potenciar la igualdad de género.
- 5.2. Reconocimiento y valoración de la diversidad humana.

**VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)****ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	45,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	67,50
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	67,50

METODOLOGÍA DOCENTE

Se utilizarán las siguientes metodologías docentes:

- Lección magistral participativa.
- Debates y discusiones participativos.
- Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.
- Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.
- Tutorización individual, grupal y/o virtual.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se estructura mediante los siguientes sistemas de evaluación:

1. Examen (60%): Consistirá en una prueba final individual escrita (de tipo test y/o preguntas de respuesta abierta), orientada a evaluar la adquisición de los conocimientos y las competencias previstas en la asignatura. Esta prueba se realizará en la fecha oficial establecida por el centro para cada convocatoria.

2. Evaluación de supuestos prácticos, proyectos o trabajos académicos (30%): Incluye la realización de supuestos prácticos, informes, trabajos académicos individuales o en grupo y otras actividades orientadas a la aplicación de los contenidos de la asignatura. En este apartado se valorarán la capacidad de análisis y reflexión crítica, la fundamentación teórica, la aplicación práctica de los contenidos y la calidad de los trabajos realizados.



3. Evaluación continua del trabajo desarrollado a lo largo del curso (10%): Incluye las actividades realizadas durante el cuatrimestre, tales como actividades de aula, debates, ejercicios prácticos, participación activa en las sesiones presenciales y otras evidencias de aprendizaje. Dentro de este sistema de evaluación, la participación y el trabajo desarrollado en las actividades presenciales de aula representarán el 10% de la calificación final y tendrán carácter no recuperable, ya que, por su naturaleza, no es posible diseñar una prueba alternativa que permita evaluar adecuadamente los aprendizajes adquiridos mediante estas actividades.

La calificación final será el resultado de la suma ponderada de los diferentes sistemas de evaluación. Para superar la asignatura será necesario aprobar el examen final.

En segunda convocatoria, el estudiantado podrá recuperar el examen final y las actividades correspondientes a la evaluación de supuestos prácticos, proyectos o trabajos académicos. Se conservará la calificación obtenida en las actividades declaradas como no recuperables.

Les recordamos que:

El plagio es «la acción deshonesta de copiar sustancialmente obras ajenas y presentarlas como propias» (Reducindo et al., 2017, p. 300). Asimismo, el ciberplagio «se produce cuando se presenta un trabajo como resultado de un trabajo personal cuando, en realidad, consiste en información copiada parcial o totalmente de otro autor sin ningún tipo de reconocimiento ni referencia bibliográfica. Normalmente se da con textos [...] en línea» (Sarriá y De Francisco, 2018, p. 4).

No incurrir en estas prácticas implica hacer un uso responsable y ético de la información utilizada en los trabajos académicos. Las Normas APA (7.^a edición) constituyen el instrumento imprescindible para garantizar la honestidad académica, tal como se indicará en los trabajos de evaluación continua que se presentarán a lo largo del cuatrimestre.

Asimismo, el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa estará sujeto a las indicaciones establecidas por el profesorado responsable de la asignatura. En todos los casos, el estudiantado será responsable de la autoría, la veracidad, el rigor académico y la calidad de los trabajos presentados. Cuando estas herramientas hayan contribuido de manera significativa a la elaboración de una actividad evaluable, su uso deberá declararse expresamente, indicando la herramienta utilizada y la finalidad de su uso.

La presentación como propio de contenido generado total o parcialmente mediante inteligencia artificial sin la correspondiente declaración, así como su utilización de manera contraria a las instrucciones docentes, podrá considerarse una práctica contraria a la integridad académica.

No será necesario declarar el uso de estas herramientas cuando se limiten a tareas auxiliares de carácter técnico o lingüístico, tales como la corrección ortográfica y gramatical, la revisión de estilo, la traducción o la mejora de la claridad expositiva del texto.

BIBLIOGRAFÍA



American Psychological Association. (2015a). *Guidelines for psychological practice with transgender and gender nonconforming people*. *American Psychologist*, 70(9), 832-864. <https://doi.org/10.1037/a0039906>

American Psychological Association. (2015b). *Key terms and concepts in understanding gender diversity and sexual orientation among students*. <https://www.apa.org/pi/lgbt/programs/safe-supportive/lgbt/key-terms.pdf>

Barberá, E. (1998). *Psicología del género*. Ariel.

Barberá, E. (2000). Género y organización laboral: Intervenciones y cambio. En J. Fernández (Coord.), *La intervención en los ámbitos de la sexología y la generología* (pp. 177-216). Pirámide.

Barberá, E., & Martínez-Benlloch, I. (2004). *Psicología y género*. Pearson.

Beall, A. E., & Sternberg, R. J. (1993). *The psychology of gender*. Guilford Press.

Blanco, J. (2009). Rostros visibles de la violencia invisible: Violencia simbólica que sostiene el patriarcado. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 14(32), 63-70. <http://www.scielo.org.ve>

Bosch, E., & Ferrer, V. (2013). Nuevo modelo explicativo para la violencia contra las mujeres en la pareja: El modelo piramidal y el proceso de filtraje. *Asparkia*, 24, 54-67.

Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Anagrama.

Campillo, N., & Barberá, E. (Coords.). (1993). *La discriminación sexual en las teorías y prácticas científicas*. Promolibro.

Chalin, A. (2014). *Promoviendo la igualdad y la no discriminación a través de los fondos estructurales y de inversión europeos 2014-2020*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. <https://www.msssi.gob.es/ssi/igualdadOportunidades/noDiscriminacion/publicaciones>

Crenshaw, K. (2017). *On intersectionality: Essential writings*. The New Press.

Connell, R., & Pearse, R. (2018). *Género desde una perspectiva global*. Publicacions de la Universitat de València (PUV).

Else-Quest, N. M., & Hyde, J. S. (2021). *The psychology of women and gender: Half the human experience+* (10th ed.). SAGE Publications.

Fernández, J. (1996). *Varones y mujeres: Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género*. Pirámide.

Fernández, J. (Coord.). (1998). *Género y sociedad*. Pirámide.



Ferrer, V., & Bosch, E. (2016). Las masculinidades y los programas de intervención para maltratadores en casos de violencia de género en España. *Masculinities and Social Change*, 5(1), 28-51. <https://doi.org/10.17583/mcs.2016.1607>

Hare-Mustin, R. T., & Marecek, J. (1994). *Marcar la diferencia: Psicología y construcción de los sexos*. Herder.

Lafuente, S., Barberá, E., & Sarrió, M. (1998). *Mujeres, éxito laboral y apoyo familiar*. Promolibro.

Lipovetsky, G. (1999). *La tercera mujer*. Anagrama.

Nakamura, N., Dispenza, F., Abreu, R. L., Ollen, E. W., Pantalone, D. W., Canillas, G., Gormley, B., & Vencill, J. A. (2022). The APA Guidelines for Psychological Practice With Sexual Minority Persons: An executive summary of the 2021 revision. *The American psychologist*, 77(8), 953–962. <https://doi.org/10.1037/amp0000939>

Pastor, R., Martínez, I., Barberá, E., & Castaño, L. (1990). *Perspectivas actuales en la investigación psicológica sobre el sistema de género*. Naullibres.

Reducindo, I., Rivera, L. R., Rivera, J., & Olvera, M. A. (2017). Integración de plataforma LMS y algoritmo de código abierto para detección y prevención de plagio en Educación Superior. *Revista General de Información y Documentación*, 27(2), 299-315. <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/issue/view/3197>

Sarriá, J. F., & De Francisco, J. C. (2018). Ciberplagio académico: Un tema de importancia. *Lite ¡A tu alcance!*, 68, 4-12. <https://es.calameo.com/read/00557874303bfa3c48182>